



Municipalidad de la Ciudad  
de San Fdo. del Valle de Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

30 AGO 2018

DECRETO I.M. N°

1386

VISTO:

La renuncia presentada por la C.P.N. PAOLA MARIELA BALOCCO, al cargo de Directora de Auditoría Interna y Control de Gastos, dependiente de la Dirección General de Contaduría, área Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca;

Por ello, y atento a las facultades conferidas por el Art. 71 de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°).- ACÉPTASE a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de Directora de Auditoría Interna y Control de Gastos, dependiente de la Dirección General de Contaduría, área Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca presentada por la C.P.N. PAOLA MARIELA BALOCCO, D.N.I. N° 31.310.477.-

ARTICULO 2°).- DANSE la gracias a la funcionaria dimitente por los servicios prestados.-

ARTICULO 3°).- COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

ES COPIA:

FDO.: LIC. RAUL A. JALIL  
Intendente Municipal  
Dr. NESTOR H. MARTEL  
Secretario de Gobierno

MIREYA DEL V. PEREA  
JEFE DEPTO. MESA DE EE. y SS.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE S.F.V. DE CATAMARCA

COPIA DEL ORIGINAL  
BOLSA MUNICIPAL